



ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS POR INFIMA CUANTIA

Fecha Elaboracion : 04/10/2022	
ANTECEDENTES: De acuerdo al REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE VEHICULOS DEL SECTOR PUBLICO. Art. 6.- Solicitud de orden de movilización.- El titular de la unidad administrativa o su delegado, autorizará el desplazamiento del servidor en días y horas laborables; para tal propósito, la orden de movilización se tramitará en formatos propios de la entidad.	
Art. 7.- Registros y estadísticas.- La unidad encargada de la administración de los vehículos, para fines de control y mantenimiento, deberá llevar los siguientes registros: a) Inventario de vehículos, accesorios y herramientas. b) Control de mantenimiento. c) Control de vigencia de la matrícula vehicular, así como, del pago de la tasa por concepto del Sistema Público para Pago de Accidentes de Tránsito. d) Ordenes de movilización. e) Informes diarios de movilización de cada vehículo, que incluya el kilometraje que marca el odómetro. f) Partes de novedades y accidentes. g) Control de lubricantes, combustibles y repuestos. h) Ordenes de provisión de combustible y lubricantes. i) Registro de entrada y salida de vehículos. j) Libro de novedades. k) Actas de entrega recepción de vehículos.	
Para dar cumplimiento con el REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE VEHICULOS DEL SECTOR PUBLICO, es necesario contar con los documentos y formatos necesarios que permitan llevar el registro y estadísticas de la flota vehicular del GADM DE CEVALLOS, y en virtud que dichos documentos no se encuentran catalogados; se los debe realizar mediante el proceso de ínfima cuantía.	
Oficio N°:	Memorando Nro. GADMCC-MANTTO-2022-137-TEMP
De:	Ing. Iván Sánchez ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO
UNIDAD REQUIRENTE:	Obras Públicas

OBJETO DE LA CONTRATACION:	DISEÑO E IMPRESIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA DE COMBUSTIBLE Y HOJAS DE MOVILIZACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL GADM DE CEVALLOS
JUSTIFICACIÓN:	Para cumplir con lo dicta la ley en base al antecedente indicado es necesario contar con los documentos que permitan llevar un archivo y registro de las actividades y recorridos de los vehiculos / maquinaria, monitoreo del consumo de combustible, reporte de daños y/o accidentes así como también las actividades de mantenimiento realizadas en la maquinaria y vehiculos de la institución. Por otra parte, al ser documentos cuyo formato es exclusivo de la institución, se evidencia que no existe disponibilidad en el catálogo electrónico y consecuentemente, se deberá proceder mediante ínfima cuantía para su adquisición.

ITEM	CPC	DETALLE DE LA ADQUISICION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PAC	
						SI	NO
1	838200112	ÓRDENES DE COMBUSTIBLE	12 BLOCKS (100 UNIDADES EN CADA BLOCK) DE COMPRA DE COMBUSTIBLE NUMERADOS A PARTIR DEL 11201 (1 ORIGINAL DE COLOR BLANCO + 1 COPIA EN PAPEL QUIMICO DE COLOR VERDE) (TAMAÑO DEL DOCUMENTO 10cm x 12cm) / DISEÑO SEGÚN FORMATO ADJUNTO	12	U	X	
2		HOJAS DE MOVILIZACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	20 BLOCKS (100 UNIDADES EN CADA BLOCK) (1 ORIGINAL DE COLOR BLANCO EN PAPEL BOOM FORMATO A 4 + 1 COPIA EN PAPEL QUIMICO DE COLOR VERDE EN FORMATO A4) DISEÑO SEGÚN FORMATO ADJUNTO	20	U	X	
PLAZO DE EJECUCION:			15 DÍAS				
FORMA DE PAGO:			contra entrega				
VIGENCIA:			30 DÍAS				
GARANTÍA TÉCNICA:			3 meses - contra defectos de materiales y/o diseño.				
TIPO DE COMPRA:			BIEN				
SOLICITADO POR:			Ing. Iván Sánchez TÉCNICO DE MANTENIMIENTO				
AUTORIZADO POR:			Econ. Luis Barona Ledesma ALCALDE DEL GADM DE CEVALLOS				